

CORREO DEL ATLANTICO

Año I.



Limón, 24 de Mayo de 1908



Núm. 33.

JUST ARRIVED LIPTONS

WORLD FAMOUS TEAS

Also a large assortment of Pickles, Jams, Butter, Moselles, Burgundies, Shorries, Port, Rum & old Tom Gin.

WILLIAM RUSSELL, Limón.

D. A. JOHNSTON,
Unico Agente en Costa Rica, San José.

BREVA KEYSTONE

UNICOS IMPORTADORES

T. Assmann & Co.

Construcciones en Limón

Tomo contratos para edificar y reparar casas en este puerto, ya sea de madera, ladrillos ó concreto. Garantizo dar satisfacción.

TEODORO BECKLEY

MARCIAL ALPÍZAR

NOTARIO Y AGRIMENSOR

OFICINA EN LIMÓN al lado de las Oficinas Judiciales.

Apartado de Correo 143.

J. JORGE FONSECA

ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

Si las cuentas que se adeudan a la casa que fué de D. Lindo y C. no son pagadas a su debido tiempo tendré que tomar procedimientos legales para recobrarlas.

D. LINDO.

NOTICE

If the accts due David Lindo and Co. are not paid in their due time, legal proceedings will be taken to recover same.

D. L. LINDO.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los Viajeros y Exportadores de café

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc. etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA para PASAJES

De Limón a New York en primera clase:

Por «Prinz August Wilhelm»	\$ 75.00 dollars
» «Prinz Joachim»	» 75.00 »
» «Santia» y «Siberia»	» 60.00 »

Todos tienen Médico y Camarera.

JOHN M. KEITH
agente.

EN ALQUILER

y por contrato no menor de un año, doy del primero de Julio en adelante el segundo piso de mi casa de habitación (Lote 2 manzana 48.) Consiste de cinco departamentos, elegante comedor, espaciosos corredores, cocina y muy buen servicio interior.

Limón, mayo de 1908.

ALBERTO MONGE REYES.

LINEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores «Limón», «San José» y «Esparta».

Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida	\$ 60.00 oro americano
Pasaje de ida y regreso	\$ 110.00 » »

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida	\$ 50.00 oro americano
Pasaje de ida y regreso	\$ 83.00 » »

«Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días».

Para informes dirijase a las oficinas de la Compañía en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador

THE AMERICAN BAKERY

LIMON COSTA RICA

GRAN PANADERIA á VAPOR

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios.

Se despachan órdenes á domicilio y á cualquier punto de la línea.

R. E. PARDO, Prop.

W. STEINVORTH & HERMANO

LIMON

Almacén de Abarrotes y Géneros.

AZÚCAR DE JUAN VIÑAS

Acceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros agentes en San José y Limón, señores W. Steinworth & Hno. Para órdenes particulares dirijámonos con sus servidores

LINDO BROS. en San José

PARDO Y ROIG

Avisan al público que el día último trasladarán su Establecimiento al espléndido local que está construyendo don Teodoro Beckley. Allí ofrecerán el más variado surtido de Abarrotes al alcance de todos los bolsillos.

TODO FRESCO TODO BUENO TODO BARATO

¡Lumber, Lumber. Madera, Madera!

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserríos ó de nuestros depósitos de Limón.

LINDO BROS.

Casa de Salud

Este importante establecimiento ha sido trasladado recientemente frente a Parque Central, en donde ocupa amplio y cómodo local. Los pacientes reciben asistencia médica por los señores doctores TOLEDO LÓPEZ y E. URIBE.

Precios módicos.

San José, Febrero de 1908.

FERRETERÍA

MIGUEL MACAYA & CO.

SAN JOSÉ Y LIMÓN

Nuestra Sucursal en Limón vende á precios módicos, Cimento, Zinc para techo, Caballetes, Canoas y muchos artículos para construcciones.

TURISTAS

Una casa en la ciudad de la Salud.

Desde el 15 de mayo próximo daré en arrendamiento, la magnífica casa que en la ciudad de Cartago ocupa el doctor don Valeriano F. Ferraz, la cual está situada en uno de los puntos más céntricos é higiénicos de la población y tiene comodidades para una regular familia. Tiene pisos de madera, baño, instalación eléctrica y muy buen solar. Se alquila sin muebles; pero puede darse con ellos mediante arreglos con el interesado.

Para precio y demás condiciones entenderse en Cartago con doña Edelmirá Granados ó con don Nicolás Casasola, y en esta ciudad con el que suscriere.

Limón, 29 de febrero de 1908.

FILADELFO GRANADOS.

CORREO DEL ATLÁNTICO

SEMANARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y DE INFORMACIÓN

REDACTOR Y PROPIETARIO

EDUARDO BEECHE

Suscripción mensual . . . 50 céntimos

Aviso y Remitidos, precios convencionales

Toda correspondencia debe dirigirse

al apartado de Correos Núm. 89

**Corte de Justicia
Centroamericana**

Carecemos de datos ciertos sobre la génesis del Tribunal de Paz Centroamericano que debe instalarse en Cartago dentro de pocos días.

Ignoramos si debe su origen a la excitativa de alguno de los gobiernos centroamericanos que por su política de agresión había previsto que grandes castros de esos gobiernos que temiera las asechanzas de su vecino esbozado por la victoria; o si fue idea espontánea del gobierno de los Estados Unidos o de Méjico, para fines de dominación o de piedad, que en los individuos como en las acciones son causas determinantes de los sucesos.

Don Joaquín Bernardo Calvo da entender que el desarrollo de la idea de la Corte se debió al Licenciado don Luis Anderson, quien como se recordará, fué presidente de la Conferencia de Washington.

Males graves aquejan inegablemente a nuestras repúblicas y no es tarde para buscar el remedio.

Es realmente desconsolador que en la gran mayoría de las repúblicas latinoamericanas no hayan podido aclimatar los hábitos de buen gobierno, y que sus gobernantes, sin miramiento alguno, se hayan erigido en señores de vida y haciendas de sus respectivos países.

Deben ser en América muy pocos los varones preparados para mandar, cuando casi todos los que ejercen el poder se lanzan innecesariamente al terreno de la arbitrariedad, y algunos de ellos al del asesinato; o en los casos más tolerables, a imponer su propio criterio en ciencias, artes, gobierno, legislación, vida social y en cuanto pueda ser manifestación individual, colectiva o nacional.

En tales circunstancias la condición de gobernado y más aun la de opositor, no pueden ser envidiables; y cuando el estado de cosas se agrava, vivir en el suelo patrio, convertido en tierra de desgracias, es sino aceptar pasivamente el martirio, someterse a toda clase de expoliaciones y vejámenes.

Puede que en tan azarosas condiciones descritas por los enemigos de los más firmes que lo vivo, gobiernos más pensados en la suerte de los gobernados a quienes en tiempo de paz se les humilla y arruina, y que con fulgurantes pretextos se les lanza a la guerra; y se busque en un alto tribunal el dique contra las desasosadas ambiciones, contra las reacciones, y contra los oprobios y exacciones de que son víctimas los ciudadanos.

La idea del Tribunal de Paz centroamericano que ha podido lastimar el sentimiento de nacionalidad, por suponerse que pone en riesgo la soberanía de los estados contratantes, deja de ser una institución temible si con sus decisiones logra mantener en estos pueblos el imperio de la ley, y bajo su amparo pueden los asociados gozar de sus derechos civiles y políticos sin las restricciones que suelen imponerles sus mandatarios.

Se habrá dado ya con el remedio que se buscaba? Dependerá el poder de ese Tribunal de creerse que tras él está el poder moral y material de los Estados Unidos?

Por nuestra parte mantenemos el

excepcionismo que anteriormente nos hizo decir así:

«La creación de la Corte de Justicia Centroamericana es una idea relativamente nueva, y ya veremos como se las va a arreglar ese honorable tribunal sin espada ni bolsa, esto es, sin poder material y sin dinero para llevar a cabo sus altas decisiones. Se dirá que no es de las Cortes de Justicia el tener uno y otro, y contestaremos que si los tienen bajo la organización regular de los Estados en que se da cumplimiento a los fallos de los tribunales.»

Pero es de rigor el reconocer que la idea de la Corte de Cartago ha ganado mucho terreno en la opinión pública; se le teme menos y no es aventurado decir que se le desea.

Quizá asistimos a la aurora de un día de paz y confraternidad, que aun a Costa Rica interesa vivamente; por más que entró en las conferencias de Washington no por anhelo y menos por necesidad de asegurar su existencia política, sino por un elevado espíritu de hermanable centroamericanismo.

Coincide la instalación de la Corte de Cartago con el traspasamiento de un delegado apostólico para la diócesis de América Central, con residencia en San José, cuando era de esperarse que para ello fuera escogida la ciudad de Guatemala.

Y llevados del entusiasmo de estos días, en que vemos a los gobernantes por sí mismos deseosos de trazar, según se ve con la creación de la Corte de Cartago, límites precisos a sus amplias facultades, pensamos que quizás viene una nueva orientación de estos países; y que perdiendo Guatemala la hegemonía, y que la América Central por el servilismo, la tiranía, la anarquía y aun por la acción destructora de la naturaleza que ahondó allí la crisis económica, pase Costa Rica a ejercerla, por ser si la más pequeña la más pacífica y bien ordenada de las repúblicas del Istmo.

Sean bien venidos los distinguidos caballeros en cuya futura labor de Jueces se cifran tantas esperanzas.

Sesión Municipal

Verificada el 15 de Mayo de 1908.

A las 8 de la noche en punto nos presentamos en el salón de reuniones municipales y ya había sido leída el acta de la sesión anterior. Un amigo que llegó antes que nosotros nos refirió que el señor Madriz había pedido revisión del acta en cuanto a la concesión de remate de un establecimiento de licores pedida por Pardo y Roig, y que se revocó el acuerdo.

Presentamos nuestras felicitaciones al señor Madriz, que habiendo reconocido su error lo rectificó; y a la Corporación por haber dejado sin efecto un acuerdo ilegal como era ese, y entrado por el camino de la justicia.

Los señores doctor Céspedes y Alejandro Cantón presentan el informe que se les pidió en el asunto cloacas y dicen: «que en su propuesta el señor Chavarría alega que por su contrato no está obligado más que a hacer la media caña chata en las alcantarillas de la ciudad, y la comisión cree que el tiene razón porque está fundado en palabras textuales del contrato y del proyecto Barnes, aunque éste aconsejó la media caña en el caso de usar las alcantarillas sólo para las aguas de lluvia, pues prescindió de ellas como cloacas las cuales debían tener otro conducto; y al hacerse el contrato se alteró este plan y se dispuso conectar las nuevas cloacas con las alcantarillas, sin hacer en el fondo de estas la modificación necesaria, de forma de nuevo parado.»

Como esta modificación la consideran los señores Céspedes y Cantón indispensable, aconsejan aceptar la nueva propuesta del señor Chavarría, introduciéndole algunas innovaciones sobre la

diferencia en el costo de la mampostería en uno y otro caso, y adoptando como término medio equitativo que el señor Chavarría haga construir en forma ovalada, y tomando como muestra la cloaca arreglada en la calle cuarta, el fondo de las alcantarillas de todas las calles de la ciudad, y se releve de la obligación de hacer trabajo alguno en las de las Avenidas.»

La Corporación acuerda proponer al contratista este proyecto y caso de aceptarlo, que se proceda a hacer el contrato respectivo.

El Presidente Callejas manifiesta al señor Cantón allí presente, que puede pasar su cuenta por el trabajo del informe puesto que él no es empleado municipal y el señor Cantón dice que no cobra nada y que con mucho gusto sirve a la Municipalidad y al vecindario en todo cuanto esté a su alcance.

III

Se lee una nota del Agente de Policía de Siquirres en que pide que se alquilen dos cuartos que ofrece don Luis Mollada en la Junta, para colocar la Agencia de Policía y la cárcel de aquel lugar.

Se acuerda de conformidad y se autoriza el pago de ₡ 15 al mes por arriendo de dichos locales.

IV

El Secretario manifiesta que hay varias solicitudes de personas que desean obtener puestos en el Mercado. Se ordena tenerlas en cuenta, numeradas, para cuando se terminen los tramos actualmente en construcción.

V

Doña Julia de Montejo solicita se reconsidere el acuerdo por el cual se califica su hotel de primer orden.

El Presidente Callejas se nota muy bien animado en favor de la rebaja y se constituye en abogado defensor del escrito, entre otras cosas dice «que lo primero que debe determinarse es qué es lo que se llama hotel deprimera.»

Después, y sin que se haya determinado la cuestión del orden de los hoteles, se expresa así: «yo he estado algunas veces donde Montejo y en el Hotel Londres y la verdad no he encontrado nada bueno en la comida; el Hotel Montejo no tiene confort y allí sólo hay unas cuantas camas y se dá de comer.»

El Regidor Madriz se manifiesta en contra de la rebaja, pero habló tan bajo que no pudimos oír sus razonamientos.

Por fin se resuelve dejar calificados como «Hotel de segunda clase» el de «Montejo» y el «Hotel Londres.»

Nosotros no estamos de acuerdo con esta resolución del Ayuntamiento por las razones siguientes.

No es lógico suponer que son de «primera» solamente los hoteles en que se pisan alfombras y se tienen sirvientes vestidos de libre; y a nuestro entender deben calificarse así todos aquellos que en una población determinada preceden a los demás de su especie en orden, situación, clase y jerarquía,—y nadie podrá negarnos que el hotel en que se alojan legaciones extranjeras, ministros, presidentes, está en primera línea.

Nosotros hemos visto al señor presidente González Viquez, al Ministro de Hacienda y demás de su comitiva hospedados en el «Hotel Montejo» y podrá alguno suponer que el Jefe de la Nación escoja un hotel de segunda para alojarse? Eso no es posible.

La Corporación debe hacer a un lado las simpatías manifestadas por el señor Presidente Callejas hacia el «Hotel Montejo» y dictar un fallo recto en este asunto.

No es justo que la United Fruit C.º pague patente de primera por su establecimiento «Limón Lodge» que tiene organizado casi exclusivamente para atender a sus empleados; y los otros hoteles a que nos hemos referido que están al mismo nivel y se destinan al servicio público, paguen patente de segunda.

Proceder de otro modo es contrario a la equidad y la justicia, que deben servir de norma en todos los actos del gobierno local de la Comarca.

Con motivo de la anterior discusión llegamos a saber de un nuevo desahucio de la Municipalidad.

Recordarán nuestros lectores que en días pasados se nombró una comisión compuesta del Inspector de Rentas y del señor Rodolfo Bonilla para que calificara los establecimientos de comercio de toda la Comarca: ese trabajo largo y dispendioso costó a los fondos municipales ₡ 350, y ahora resulta que la calificación no sirve porque se hizo tomando por base una tarifa de impuestos imaginaria, que se proyectaba poner en vigencia.

¿Diga el público sino hay razón justificada para decir que la Municipalidad malgasta nuestros fondos locales y medita muy poco sus resoluciones?

¿Cómo pueden disculpar los señores Regidores la falta de haber aceptado y mandado publicar en el periódico oficial una calificación basada en una tarifa que no es la que está en vigencia?

Eso es verdaderamente inexplicable. Ahora bien, si en asuntos tan triviales como éste se cometen errores tan grandes, no podemos tener confianza en que los proyectos de saneamiento que están en manos de la Municipalidad, tengan una acertada y benéfica resolución para el vecindario; y en esta situación difícil y llenos de incertidumbre volvemos la vista al Gobernador y no lo encontramos. . . .

VII

El presidente Callejas hace moción para que el señor Gobernador se dirija al Gobierno pidiendo una cuenta detallada de la inversión que se hace del producto del 5% sobre derechos de aduana que corresponde a Limón, y que en adelante se pase mensualmente un estado de esos fondos a la corporación.

Dice, además, que la Municipalidad no tiene conocimiento de las sumas entregadas al contratista de cloacas, ni se sabe en qué forma y proporción se le abona su trabajo.

Muy del caso nos parece lo que desea el señor Callejas y muy natural que si con fondos locales se está llevando a cabo la obra, la Corporación tenga ingerencia en ella, puesto que está al tanto de lo que aquí se hace o deja de hacer en el curso de ese contrato.

VIII

Se autoriza el pedido al exterior de una docena de faroles del costo de 72 dollars para poner en Guácimo y Jiménez.

IX

Se concede permiso al Ingeniero Municipal señor Nazari para hacer por contrato un trabajo en la Uvita.

Terminó.

EL REPÓRTER.

De Colombia

Como no es frecuente que los presidentes rehúsen las alabanzas que la prensa oficial u oficiosa rinde a los mandatarios, nos ha llamado la atención la carta que a continuación insertamos, del señor don Rafael Reyes, presidente de Colombia, que honra mucho a su autor.

Los conceptos en que se rechazan los prematuros juicios del gobierno de Colombia son a la vez un reproche fuerte para los periodistas serviles, que buscan el bienestar a la sombra oficial sin tomar en cuenta que la prensa tiene una misión más alta y más noble. Su carta dice así:

«Bogotá, Abril 13 de 1908.
Sr. D. Antonio Orduz, Director de El Correo Nacional.—E. L. C.
Muy señor mío:
He leído el artículo *La Lealtad Política* que el diario de que usted es director ha publicado en su número correspondiente al día 10 del presente.

No desconozco la amistad y buena voluntad de usted hacia a mí, ni su convencimiento de que trabajo con honradez y trato de cumplir con mi deber como gobernante; pero habiendo asuntos de mayor interés en la hora presente y no siendo aún el tiempo de juzgar la actual Administración, ruego a usted, lo mismo que a los directores de todos los periódicos del país, que se ocupen lo menos posible de mi personalidad para alabarla, y que dejen para cuando sea oportuno el que se me juzgue con serenidad y justicia.

Mucho más obligaría mi agradecimiento, el que la Prensa nacional hiciera notar a todos los empleados públicos, principiando por el Presidente, todo aquello que en la Administración pública convenga mejorar y corregir, en la seguridad de que los miembros del Gobierno sabrían así de mejor manera lo que marcha mal y podrán aplicar el debido remedio.

Soy de usted atento seguro servidor,

R. REYES.

Genealidades Americanas

Roosevelt conoce a su pueblo y a pesar de la modestia con que dice que dentro de seis años será hombre olvidado, sus instintos lo aproximan a la fundación de una dinastía de gente fuerte, que hoy por una razón y mañana por otra, atraiga la curiosidad de la nación.

Su hija Alicia, antes de oscurecerse en el patronímico de Longworth, fatigó las prensas del país y del extranjero, con las crónicas de sus viajes, de su compromiso, de su alcance. «Princesas» la hicieron la adulación cortesana y el prurito de nobleza porque se desviven los americanos. Al abandonar la Casa Blanca, la hermana menor, Ethel, era apenas adolescente y la prensa hubo de contentarse con referir sus gracias de niña y el primor con que se desarrollaba robusta y sana.

Ethel es ahora una heroína. La asociación de maquinistas la nombrará «socio honorario». Corrió un tren, hace pocos días, por especial permiso del conductor, y llevó la máquina a la velocidad de setenta y cinco millas por hora. El aire azotaba el busto y deshizo los lazos del sombrero. «No importa que se pierda», contestó bravamente a una observación del conductor, «lo que deseo es que papá sepa cómo he manejado la máquina; llegar a tiempo; y gozarme en su sorpresa». Y el expreso llegó con unos minutos de adelanto.

Muchas veces por minutos de más o de menos y por no poder detener oportunamente la velocidad de una locomotora ocurren grandes desgracias y la autoridad se dedica a inquirir quién es responsable del percance. En ningún otro caso la Compañía habría dejado en su puesto al maquinista que delegó a una niña sin experiencia la conducción de un tren rápido. Pero tratándose de la hija del Presidente, toda la prensa batió palmas. ¡Qué prodigio! ¡Quién lo hereda no lo hurta!

La última hazaña de la familia corresponde a Teodoro el joven.

El hijo del Presidente ha hecho su primera excursión por los aires. Su hermana la señora Longworth quiso acompañarlo, pero retrocedió a última hora, no por miedo de ella sino por consideración a los temores del marido; su hermana Ethel se mostró deseosa de agregar este otro laurel a su corona de maquinista, pero le fue prohibido.

El globo perteneciente al servicio de señales y dirigido por el Capitán De Forest Chanler, se elevó a gran altura, permaneció varias horas en el aire y recorrió una gran distancia. Salió de Washington a medio día y descendió a las cinco y media de la tarde en Wilmington, a cuatro millas de la ciudad de Delaware.

El joven Roosevelt será digno hijo de su padre por su afición por toda cla-

se de ejercicios físicos y por su ánimo entero para toda aventura.

El ginete consumado, cazador, jugador de football, de cuyo juego ha sacado marcas perdurables y honores.

Es también buen estudiante, llano en el trato y honesto en las costumbres.

Sin la impetuosidad de su padre y con la experiencia y capital que éste ha recogido, no muy tarde será factor de importancia en la política americana.

INFORMACION

El señor don Joaquín B. Calvo Ministro de Costa Rica en Washington, y muy estimado amigo nuestro, ha llegado por el vapor «San José».

Sea bien venido el señor Calvo y que su permanencia entre nosotros le sea de verdadero agrado.

Nuevo Ministro.—Ha sido generalmente bien aceptado el nombramiento del Licenciado don Alfredo Volio, para el desempeño de las carteras de Gobernación y Policía.

Es de desearse que este joven ministro corresponda a las justas esperanzas que tiene el país de que sus luces, sus energías y su talento, al servicio del gobierno, sean de positivo provecho para ayudar en la tarea administrativa.

El «Correo del Atlántico» le presenta respetuosos saludos.

No olvidarse que los activos comerciantes señores Pardo y Roig ocuparán desde el día primero de junio entrante, el espacioso y magnífico local nuevamente construido en la esquina diagonal al edificio de tres pisos que levanta actualmente don Benjamín E. Piza.

Los señores Pardo y Roig han logrado reunir en su almacén el más completo surtido de abarrotes, licores y géneros, y concederlos como son de la clase de mercadería que tiene mayor consumo en la línea, dan especial preferencia a los pedidos que se les encomiendan de las fincas y comisarías. En cuanto a precios, ellos están seguros de que nadie quedará descontento.

Hemos notado que la Capitánía del puerto permite que las basuras de los muelles se echen al mar, ocasionando este descuido un grave daño para el puerto y presentando aspecto detestable a la vista.

El «Reglamento de gobierno y policía de los puertos» de la república en el Capítulo VI, artículo 153 en que trata de la limpieza de los puertos dice: «se prohibido bajo pena de multa, que la gente de mar, como la de tierra, arroje basuras a otros desperdicios en los muelles o aguas de los puertos».

Más adelante, en el artículo 159 del mismo Reglamento se establece el modo cómo pueden hacerse respetar los Capitanes de Puerto por medio de imposición de multas.

Llamamos la atención del señor Echeverría hacia esta irregularidad para que por los medios a su alcance impida que se arrojen al mar racimos y hojas de bananos y toda otra clase de basuras.

Siempre se ha acostumbrado obligar a la Compañía frutera a recoger todos esos desperdicios y sacarlos en sus carros fuera de los muelles.

Esas complacencias en favor de las compañías redundan en perjuicio de la higiene, del ornato y de la seguridad de nuestro puerto.

Bestias sueltas. Por las calles y plazas se ven a diario mulas y caballos recorriendo la población, dañando las aceras, atropellando a los niños y haciendo destrozos en el parque. ¡Qué ha hecho la policía que permite tal desorden! Con frecuencia vemos también transitar sueltos infinidad de cabros; animalitos bastante perjudiciales y que despiden un olor nada agradable.

De Todos Colores.—Hemos tenido el gusto de recibir este simpático semanario que ha reaparecido lleno de juventud y energías, mostrando su oportu-

nas caricaturas, siempre de actualidad. Correspondemos a su saludo, le enviamos nuestro canje y le deseamos larga vida.

El caballero amigo nuestro don Joaquín Fernández y su gentil y simpática esposa Claudia visitaron en días pasados este puerto, acompañando a parte de su familia que siguió para Europa.

Tenemos al gusto de presentarles un afectuoso saludo.

El afamado médico inglés, doctor don Septimus Stegall ha partido con dirección a Inglaterra por la vía directa de Manchester. Va en busca de salud y con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia que reside en Londres. Muy feliz viaje.

Dentista.—Se desea un buen dentista en esta ciudad. Hace mucho tiempo que las personas de sociedad se ven obligadas a trasladarse a la Capital cada vez que necesitan que se les haga algún trabajo de dentisteria fina.

Nos parece oportuno hacerlo saber por si en San José hay alguna persona de las que se dedican a este ramo de la ciencia médica que quiera venir a pasar una agradable temporada en Limón, ganando dinero.

En Panamá.—Fué encabezada una manifestación en favor del candidato señor Ricardo Arias, en la noche del 14 de abril, por el General don Santiago de la Guardia, quien llevó la palabra al ofrecerse el festejo.

El gobierno inglés ha prohibido bajo severas sanciones, el uso del tabaco en los menores de edad, fundándose en que la nicotina destruye la memoria.

La muerte del estimado amigo don Victor Millet nos ha impresionado dolorosamente. Para su familia nuestro sincero pésame.

En Colombia se habían incinerado, por la Junta Nacional de Amortización, en billetes la suma de \$ 639.011,162-00 hasta la fecha del 6 de marzo último.

No hallamos correcto que «La Información», que está señalado como periódico semi-oficial, diga que corre el rumor de que será electo presidente del Tribunal de Paz el Magistrado de Costa Rica, señor Astúa Aguilar.

«De donde puede venir ese rumor cuando ni siquiera habrán llegado al país los señores Magistrados que habrán de hacer tal elección?»

Lo dicho es tanto más impropio, cuanto que no sería improbable que para esa presidencia se designara al doctor don Salvador Gallegos, como el decano de las altas personalidades allí reunidas y como uno de los hombres públicos más distinguidos de Centro-América.

Para pasar una temporada en Limón, se alquila por tres meses a una familia decente, una casa de alto, bien situada, con grandes comodidades y perfectamente mueblada.

Dirigirse a la «Casilla de Correos» N.º 154.

Limón, 17 de mayo de 1908.

Arribo de los Delegados

FESTEJOS EN LIMON.

A las 10 de la mañana del día viernes 22 del mes en curso fuimos gratamente sorprendidos por las salvas de artillería que anunciaban la llegada del vapor de guerra americano «Des Moines».

Una hora después del bote de la capitania del puerto, conduca abordo al Gobernador de la Comarca, al Consol americano y a los comisionados por el gobierno para recibir a los huéspedes, señores don Joaquín B. Calvo, don Manuel Aragón, don Juan M. Keith y don Felipe J. Alvarado.

El vapor «Des Moines» de 3,200 toneladas, está comandado por el Capitán Potts y tiene abordo 280 hombres entre oficiales, soldados y tripulación; su clasificación es Crucero de tercer orden y lleva 10 cañones; permanecerá en nuestras aguas próximamente 15 días esperando al señor Buchanan quien regresará en él a los Estados Unidos.

Venían en el vapor los señores William J. Buchanan, y Enrique Creel, representantes de los Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente; los señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana, doctor don Angel María Boncano, por Guatemala, doctor don José Madrid, por Nicaragua, doctor don Carlos Alberto Uclés, por Honduras y los señores don Bernardo Urrutia, Senador de México, amigo del señor Creel; don Carlos Rojas, Secretario privado del señor Creel y don Donald J. Buchanan, hijo del señor Buchanan.

A las dos de la tarde del propio día viernes desembarcó la comitiva y a la llegada al muelle nacional la banda de este puerto hizo los honores de ordenanza tocando los Himnos de Costa Rica, Estados Unidos y México, después de lo cual la concurrencia siguió hasta el edificio de la United Fruit C.º, en donde fueron alojados los distinguidos caballeros.

Multitud de vecinos llenaban el muelle y las calles por donde debía pasar la comitiva.

Notamos con alguna extrañeza que el señor Gobernador no convidó a las autoridades ni a los vecinos importantes del lugar para el recibimiento de los altos funcionarios a que nos hemos referido, y cuya presencia allí habría dado más lucimiento al acto.

A las 7 y media p. m. del mismo día se verificó en el «Limón Lodge» de la United Fruit C.º, el banquete con que el señor Gobernador a nombre del Presidente de la República, obsequió a los distinguidos huéspedes, y nos place reconocer que esa parte de los festejos fué de lo más apropiado, por las excelentes condiciones del local, calidad de las viandas, y lo selecto de la reunión.

El banquete fué ofrecido en breves frases por el señor Gobernador, a quien contestó con notable acierto y brillantez el señor Creel, delegado de México; y después el Magistrado por Honduras, señor Uclés, a su nombre y en el de sus colegas de Guatemala y Nicaragua, rindió las gracias por el obsequio con una alocución en que prevalecían el espíritu de confraternidad, y muy felices alusiones a la república federal de Centro-América.

A las 6 de la mañana de ayer sábado, partieron en tren especial para la Capital, los delegados, Magistrados y su comitiva.

VARIEDADES

Un eclesiástico, que viajaba, no quiso pagar en cierta aduana los derechos que le pedían por un Crucificado nuevo que llevaba. Instándole el administrador al pago, hizo el eclesiástico una genuflexión ante la cruz, y después dijo al comisionado:

—Ya veis que ha servido, y de consiguiente no es nuevo.

LO QUE ES EL AMOR

«¿Qué es el amor?»—Primeramente una mirada indiferente y fría que, más tarde, al cruzarse otra vez se enciende y arde, hasta invadir el pecho, desahogado.

un aprón de manos de pasada dado con cierta timidez cobarde; un anhelo infinito que hace alarde de pureza idial, carne abrasada.

Y, siguiendo las leyes del progreso que gobiernan lo grande y lo sencillo, es el amor apasionado beso

que damos en las sombras de un pasillo... locuras por las que, gente de seso, opinan que el amor es... un chiquillo.

Limón.—Imprenta de José Canallas.

JUAN R. MORA ESCALANTE

ACCOUNTANT.

Offers his service as Book-keeper to the Merchants at Limon and the Line.

Will receive orders at the Office of Mr. O. L. Kirtley, Limon: upstairs of A. Leman's Book Store.

Referencias:

- Mr. Manuel A. Quirós, Banco Anglo, (San José).
 „ Jonh M. Keith, San José.
 „ O. L. Kirtley, Limon.
 „ Ricardo Mora F., do.

A las personas de buen gusto

Aviso, que he abierto recientemente un local de barberi con mobiliario y enseres llegados hace pocos dias de New Orleans. En este establecimiento encontrarán las personas del mundo chic, arte, habilidad, estética, cultura y por lo que más me preocupo, aseó esmeradísimo.

Local situado en la misma casa del Ice Cream Palace.

Limón, mayo 15 de 1908

PEDRO DE J. MURILLO.

Alcides Ramirez R.

COMERCIANTE COMISIONISTA

Ship Chandler

Limón. Costa Rica.

**DRINK****White Horse Scotch Whisky**

AND ASK FOR NO OTHER

BOQUET and AGE

GUARANTEED

As supplied to His Majesty the King.

Mackie & Co. Distillers Ltd.

GLASGOW

Isaac C Lean

SOLE AGENT.

ELDERS & FYFFES LIMITED

Línea directa de vapores entre Puerto Limón, Costa Rica y Manchester y Bristol, Inglaterra.

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 dias. Salen de Limón cada semana.

Pasajeros de Primera a Manchester y Bristol. £ 20
 ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limon. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

JUAN KNOHR HIJOS

SUCURSAL EN LIMÓN

GRAN ALMACÉN DE

Abarrotes Géneros Vinos Ferreteria

ASERRADERO

El que suscribe puede satisfacer cualquier clase de pedido de madera, ofreciendo puntualidad en el despacho. Las solicitudes deben dirigirse por ahora a Guapiles.

Guapiles, 15 de marzo de 1908.

C. M. CHAMBERLAIN.

CONSTRUCCIONES DE MADERA OPORTUNIDAD ASERRADERO ALPIZAR

(La Estrella—Línea Vieja)

Ofrecemos a las personas que piensen hacer construcciones de madera, siempre que se nos envíe el pedido de toda la que se use en un edificio, suministrarla cortada a medida por toda dimensión y a los precios corrientes. Se hará gratis el cálculo de la madera necesaria, si se envían las indicaciones de lo que se desea.

La economía de la anterior oferta en mano de obra y material es del 20 al 25 % del costo del edificio.—Para informes, dirigirse a

Marcial Alpizar y Hno.

La Estrella—Línea Vieja.—San José, Casilla 75.
 Limón; al lado de las oficinas Judiciales; Casilla 143.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

AGENCIA DE LIMON

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera; recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS. Agentes

THE JAMAICA STORE

Propietarios, Breedy Cousins

LIMÓN

COSTA RICA

Confites de chocolate «Fry's» de diferentes clases. Chocolate para servir a la mesa, superior clase.

Vestidos hechos de fino blancos para caballeros; grande y variado surtido. Han llegado ya los famosos Cigarrillos «Egipciosa» y un surtido de enaguas de hilo, superior clase.

TO THE PUBLIC

I take pleasure in announcing that I have opened a modern Barber Shop, equipped with all the latest improvements.

Absolute cleanliness, combined with a thorough knowledge of the tonsorial art, and the desire on my part to please all patrons, will make for this establishment a reputation equalled by none in the City. I will be pleased to serve my old customers as well as the new, at the «New Shops», next door to the Ice Cream Parlor.

PEDRO DE J. MURILLO.

Limón, mayo 15 de 1908.

EL FAMOSO CALZADO

de «ARTAVIA»

bien conocido en todo el país

SAN JOSÉ Y LIMÓN.

La única casa en Limón está al lado de la Botica Internacional.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

En el mejor punto comercial de «Estrada» está la casa que actualmente ocupa su Botica el señor Schloss.

Se vende ó se alquila ese local.

Para pormenores, entnderse con el suscrito en este puerto.

Limón, 12 de mayo de 1908.

TRODORO A. RODRÍGUEZ.

Farmacia y Drogueria Internacional

VIRGILIO GIORGI & Co.

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico graduado, puede confiarse el despacho de cualquier fórmula. Constantemente renueva sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en Génova y Chiavari (Italia).

Limón, Costa Rica

América Central.

We don't Keep the best goods; we sell them

Botica Nueva

de J. A. Zeledón

99 BUILDING

JAMAICA MUTUAL LIFE ASSURANCE SOCIETY

LIMON AGENCY

For particulars, as to Premiums etc., apply to T. M. de Pass, British Vice Consulate, Limón.

GUILLERMO NIEHAUS

Sucesor de LUIS KRUSE

Agencias y Comisiones

Depósito permanente de AZUCAR de Grecia y Turrialba

Limón

San José

Puntarenas.

CUARTOS PARA SOLTEROS

Alquilo dos magníficas habitaciones en casa de alto, con luz eléctrica, tela de alambre contra mosquitos en las puertas y ventanas y un servicio higiénico de baños y excusados.

Eduardo Beeche